

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud

RESUELVE

Convocar un contrato de Técnico/a de Innovación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos de la **Plataforma en Innovación y Tecnologías Médicas Sanitarias (ITEMAS)**, con nº de expediente **PT17/0005/0028**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Economía y Competitividad. Este contrato está financiado con fondos FEDER procedentes de la Unión Europea.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias de la Salud o de la Vida, Derecho, Administración y Dirección de Empresas o Ingeniería Industrial, y además cuenten con experiencia acreditable como investigador/a o gestor/a en proyectos de investigación y/o innovación.

Se valorará positivamente

- Experiencia en gestión de proyectos de investigación/innovación.
- Formación en inteligencia competitiva y Técnicas de evaluación y valoración económica de tecnologías.
- Nivel de inglés.
- Experiencia en organismos de protección y transferencia de tecnología en centros de investigación y/o en administración pública, o en su caso, en agencias de propiedad industrial o intelectual.
- Formación acreditada relacionada con la gestión de propiedad industrial e intelectual, gestión de la I+D, y transferencia tecnológica (cursos, máster, posgrado, etc).
- Formación en legislación en materia de propiedad industrial e intelectual a nivel nacional e internacional.
- Conocimiento de estructuras organizativas similares y herramientas de gestión (centros de investigación, Institutos de investigación, Universidades, centros hospitalarios públicos).

- Experiencia en creación/organización de eventos de dinamización de proyectos colaborativos.
- Formación/experiencia en sistemas integrados de gestión de calidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato laboral de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de la Ciencia y la Tecnología Ley 14/2011), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental -Alejandro Otero, hasta fin de proyecto (13 meses y medio aproximadamente).

Objeto del contrato: Apoyo a la Plataforma ITEMAS.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.808,33 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 39/2020”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
- 3- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Avda. Madrid, 15 (Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2ª planta) 18012 GRANADA. Tlf: 958023264

Comisión evaluadora:

- Gerente del Ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Director científico del ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de la Plataforma.

Granada, a 8 de julio de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA